

ELECCIÓN DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ACTA DE RESULTADOS

A las 20'30 horas del jueves, 3 de diciembre de 2020, con la asistencia de forma electrónica, a través de la aplicación informática Microsoft Teams, de la Mesa Electoral constituida, correspondiente al proceso para la elección de la Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, de la Universidad de Málaga, se procede, a través del Sistema de Votación Electrónica de la Universidad de Málaga, al escrutinio de los votos emitidos durante la jornada de votación mediante dicho sistema, arrojando el siguiente resultado:

Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Profesores Doctores con vinculación permanente

this election is not featured on the front page. [ponerlo en portada]

Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Sector de Profesores Doctores con vinculación permanente

preguntas (1) | votantes & papeletas | fideicomisarios (1)

Este proceso electoral se ha completado.

Conteo

Pregunta #1
Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos/as a quienes puede otorgar su voto es de 12.



ANDRÉS REINA, Mª PAZ	11
AGUIRRE DE MENA, JUAN MARTÍN	21
BĂRCENA MARTÍN, ELENA MARÍA	20
ÁLVAREZ CORTÉS, JUAN CARLOS	11
CASTILLA MORA, MARÍA ROSARIO	12
CIRUELA LORENZO, ANTONIO MANUEL	18
DURÁN DURÁN, MARÍA AUXILIADORA	17
COSANO RIVAS, FRANCISCO	27
FERNÁNDEZ RAMÍREZ, MARINA	2
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ANTONIO	17
GARCÍA LEIVA, PATRICIA	10
LOZANO LARES, FRANCISCO	20
GARRIDO MORENO, AURORA	. 9
PADILLA MELÉNDEZ, ANTONIO	15
GÓMEZ JIMÉNEZ, MARÍA LUISA	12
RONDÓN GARCÍA, LUIS MIGUEL	10
MARTÍN RIVERA, LUCÍA	8
VALLEJO PEÑA, FRANCISCO ALBERTO	12
PALMA GARCÍA, MARÍA DE LAS OLAS	22
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	. 9
VOTO EN BLANCO	0

Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Personal docente e investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente

público election archivario copiar

this election is not featured on the front page. [ponerlo en portada]

Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Sector de Personal docente e investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente

preguntas (1) | votantes & papeletas | fideicomisarios (1)

Este proceso electoral se ha completado.

Conteo

Pregunta #1
Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos/as a quienes puede otorgar su voto es de 2.

MACÍAS LEÓN, MARÍA ALMUDENA	7
BOTELLA SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO	8
MARTÍN CASARES, MARÍA AURELIA	6
GRANDE MARTÍN, RAFAEL	5
ORDÓÑEZ CASADO, Mª ILUMINADA	9
VIGO SERRALVO, FRANCISCO	11
ROMO PARRA, CARMEN	12
VOTO EN BLANCO	3



Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Personal de Administración y Servicios

público election archivario copiar

this election is not featured on the front page. [ponerio en portada]

Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Sector de Personal de Administración y Servicios

preguntas (1) | votantes & papeletas | fideicomisarios (1)

Siguiente Paso: publicar resultados

Los resultados que se muestran a continuación sólo son visible por ti.

Una vez que liberes los resultados, serán visibles por todo el mundo.

Conteo

Pregunta #1
Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos/as a quienes puede otorgar su voto es de 1.



Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: **Estudiantes**

público election archivarto

this election is not featured on the front page. [ponerio en portada]

Elecciones a Junta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Sector de Estudiantes

preguntas (1) | votantes & papeletas | fideicomisarios (1)

Este proceso electoral se ha completado.

Conteo

Pregunts #1 Seleccione lo que corresponda al sentido de su voto, de entre las siguientes opciones, teniendo presente que el número máximo de candidatos/as a quienes puede otorgar su voto es de 1.



Observaciones e incidencias (en su caso).

Incidencia 1: 9:47 h. Se recibe un mensaje de Dª Aurelia Martín Casares, indicando que no ha tenido conocimiento, antes del día de hoy, de que pertenece al Sector PDI-B, y que su candidatura por lo tanto pasa al Sector PDI-B, sin vinculación permanente. Habiendo aparecido previamente en el Censo UMA del PDI-A.



Se comprueba el censo definitivo facilitado por Secretaría General en el día de ayer, 2 de diciembre de 2020, 18:53, según se informó en la reunión con las Mesas Electorales de los centros, celebradas por Teams, se habían producido algunas modificaciones en el Censo de última hora, de oficio, en un total de cuatro centros, y se había dado un plazo de alegaciones a los interesados. Por lo cual en el censo definitivo con el que cuenta la mesa a día 3 de diciembre, Dª Aurelia Martín pertenece al sector de profesorado no doctor o sin vinculación permanente, y es en ese sector en el que Secretaría General lo ha cargado en el sistema de e-voto. Así como su candidatura a Junta de Centro que ha sido transferida a dicho sector.

Se le informa a la interesada telefónicamente, por la Presidenta de la mesa, sobre esta situación.

Incidencia 2: 10:28 h, se abre la votación al PAS, para Junta de Centro, tras gestionar con Vicesecretaría General de la UMA su apertura, dado que esta urna estaba cerrada, habiéndolo advertido la Vocal de la Mesa del PAS, a las 10:11h, a través del Equipo de Coordinación virtual de la Mesa.

Están presentes en el escrutinio de los votos emitidos durante la jornada de votación, a través del Sistema de Votación Electrónica de la Universidad de Málaga:

- Doña Ana Rosa del Aguila Obra. Presidenta.
- Doña María Belén Lorente Molina, en representación del sector de Profesores
 Doctores con vinculación permanente.
- Doña Lucía Dolores Aragüez Valenzuela, en representación del sector de Personal docente e investigador sin título de Doctor, o que siendo Doctores no tengan vinculación permanente.
- Doña María Sánchez Fernández, en representación del sector de Estudiantes.
- Doña Ana Carmen Calderón Cabezas, en representación del sector de Personal de Administración y Servicios

Málaga, a 3 de diciembre de 2020

LA PRESIDENTA